

DEL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

Cabos

Fernando Rueda Armero.
Victoriano Morales Pastor.

DEL TERCER GRUPO DE ASALTO

Sargento

D. Rafael Soler Morales.

Cabo

Antonio Berlanda de la Peña.

DEL CUARTO GRUPO DE ASALTO

Guardia

Lope Abril Semana.

DEL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Guardia

Santiago Guardia Talsá.

Artículo 7.º El personal que a continuación se relaciona, causa baja en el 22 Grupo Especial, a propuesta del jefe del mismo, y alta en el tercer Grupo de Asalto, al que se incorporarán con urgencia.

Guardias

José Garzón Martín.
Juan Esparcia Heras.
Francisco Domínguez Ríos.
Jaime Fúster Orts.

Artículo 8.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 12 Grupo de Asalto, con la antigüedad de 21 de mayo último.

José García Castro.
Manuel Albadalejo González.
José Segura Rodríguez.
José A. Martínez Martínez.
Jesús Martínez García.
Félix Rodríguez Casas.
Angel Mercañer Cortés.
Juan Ceñas Miñarro.
José Herrera Moreno.
José Rueda Martínez.
Mariano Gil Alcaraz.
Juan Avilés Martínez.
Antonio de Toro Cortijo.
José García Pérez.
Diego Sánchez Mula.
Pedro Gómez López.
Rafael Montanz Reus.
José Luis Martínez Castillo.

Artículo 9.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el noveno Grupo Urbano, por tener más de treinta y cinco años de edad.

Rafael Belda de Velsa.
Ernesto Codorniu Molina.
Angel Luis Vallejo Guijarro.
José Sánchez Pérez.

Artículo 10.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 12 Grupo Urbano, con la antigüedad de 17 de junio último.

Benito Yeste Valdivielso.

Juan González Peña.
Francisco Mancebo Castellanos.
Juan Sietra Saavedra.
Antonio Gutiérrez Morales.
Angel Arredondo Izquierdo.
Eustasio Quesada García.
Francisco Fernández Aguilar.
Antonio Moya Zamora.
Amador Bordajandi Sánchez.
Modesto Aranda Sánchez.
Antonio Salmerón Romero.
Manuel Tenorio Tortosa.

Artículo 11.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en los grupos que se indican, con antigüedad de 8 de julio de 1938.

AL 32 GRUPO DE ASALTO

Bibiano Lirón Ortiz.
Ricardo Alonso Fernández.
Juan García Ramos.
Juan Ortiz Vicente.
Juan Conti Carreras.
Francisco Ferrer Mariné.
Juan Ballesté Seasa.
Ismael Marcos Soler.
Ramón García Picó.
Bautista Penalba Gallardo.
José Rovira Nevot.
Andrés Remuñán Quiroga.
Pedro Orduña Pérez.
Jaime Gual Solé.
Francisco Solsona Viles.
Jacinto Torné Palomares.
Mariano Oliván Cajal.
Gabriel Vía Iguala.
Francisco Gusano Marco.
Antonio López Navarrete.
Ramón Barful Riera.
Juan Sahaun Grau.
Francisco Roméu Santos.
Juan Martín Carrerasa.
Julio Valentín Carrasco.
José María Ramos Vidal.
Sandalio García Soriano.
Isaac Noblán Fernández Riero.
Juan Capdevila Grau.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1 (MADRID)

Manuel Pérez Castellanos.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3 (BARCELONA)

Eduardo Cardó Ferré.

Artículo 12.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 13 Grupo de Asalto (Alicante), con la antigüedad que a cada uno se expresa, debiéndose incorporar con urgencia.

Antigüedad 21 junio 1938

Faustino Ayala Marcos.
Antonio López Escribano.
José María Jiménez Cano.
José González Nicolás.
Juan Pérez García.
Juan Gómez Verdú.
José Arqués Cortado.

Ginés Albadalejo Pardo.

Domingo García Jiménez.
Francisco Alcaraz Arqués.
Francisco Rosigne García.
José Lajarín Jadar.
Francisco García Salazar.
Pablo Velasco Martínez.
Pascual Sandoval Caballero.
Manuel Zaragoza Cerezo.
José Castejón Barberán.
Asensio Fuentes López.
José Ferrández Valdés.
José Marín Martínez.
Vicente Bolívar Madrid.
Joaquín García Solana.
José Alcaraz Melgarejo.
Victoriano Martín Garrigós.
Ambrosio Carrillo Sánchez.
Antonio Martínez Mateo.
Juan Pérez Navarro.
Faustino Pardo Marín.
Luis Pardo Conde.
Juan Muñoz Martínez.
José Muñoz Martínez.
Francisco Pérez Rodríguez.
Enrique Funes Ros.
José Bernabéu Rabadán.
Antonio Jordán López.
Antonio García Sáez.
José Ibáñez Vizcaíno.
Antonio Andrés Ros.
Juan Castillo del Pino.
Francisco Vargas Hernández.
Juan Becerra Freniche.

Antigüedad 22 junio 1938

José García Murcia.
Juan Paterna Parra.
Domingo Sánchez Blaya.
Salvador Peñalver Romero.
José Hernández Valverde.
José Meseguer Cano Juan.
Juan Mateo Corbalá.
Francisco Hernández Pujante.
Miguel Carvajal Rodríguez.
Vicente Piqueras Lorca.
Salvador López Ruiz.
José Cánovas Cayuela.

Antigüedad 23 junio 1938

José Muñoz Rodríguez.
Lucas Ordóñez Egea.
José María Maz Molina.
José Marín Mifián.
Ginés Muñoz Barcelona.
Juan Cava Alís.
Mariano Ruiz Medina.
Tomás Cuenca Blanco.
Sebastián Olivares Ginés.
Pedro Gálvez López.
Pedro Florenciano Rodríguez.
Federico Filaldi Moreno.
Juan Gabarrón Pastor.
Francisco Ros Fernández.
José Martínez García.
José Zaragoza Egea.
José Caravaca Pardo.
Francisco López Hernández.

Artículo 13.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relacio-